

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y
EXTRAPESADA CENTINELA DEL CONDOR S.A**

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Parroquia Panguintza; a los 27 días del mes de abril del 2016; siendo las 19h00 previa convocatoria se reúnen en la sede de la compañía ubicada en la parroquia panguintza del cantón Centinela del Cóndor, los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA CENTINELA DEL CONDOR S.A;** para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2015
4. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente
5. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario
6. Asuntos Varios

PRIMERO.- Constatación del Quórum. Se constata la presencia de los señores Castro Ordoñez Anibal Xavier, Guaman Ponce Aurelio, Imán Saquilanda Fanny del Rosario, Ordoñez Aguirre Julio Reinerio, Ordoñez Quezada Cristian Gabriel, Ordoñez Valencia Frank Marco, Ordoñez Quezada Fredia Maricela, Patiño Morocho Franklin, Poma Ramón Irma Rita, Rivas Lalangui Luis Enrique, Rodriguez Segarra Edwin Dagoberto, Silva Macas Maria Isabel, Teneda Sarzosa Jorge Alonso, Tinizaray Villa Tito Paulino, Torres Armijos Gloria Amada, Valencia Guerrón Christian Enrique dando un total del 100% del total del capital por lo cual queda constata el quorum reglamentario.

SEGUNDO.- Se procedió a dar lectura del acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna objeción.

TERCERO.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015; la sra. Contadora da lectura a los estados financieros e informa cada uno de los rubros: Ingresos un valor de 85.31 que son aportes e intereses ganados; Gastos un valor de \$ 55.57 que corresponde a compra de suministros y materiales, publicación de sesiones, comisiones entre otros; Activos queda un valor de \$ 6035.20 que corresponde a bancos, efectivo y cuentas por cobrar; Patrimonio da un valor de \$ 6005.46 que es el capital suscrito y la utilidad. De acuerdo a los ingresos menos egresos nos queda una utilidad del ejercicio 29.74; este es el informe que pone a consideración con el fin de que sea aprobado los estados financieros y así poder enviar la información requerida a la superintendencia de compañías; la cual es aceptada por todos los accionistas sin ninguna observación.

.CUARTO.- El señor gerente da lectura de su informe y pone a consideración a todos los accionistas, los cuales quedan conformes con las actividades realizadas por el gerente por lo cual están de acuerdo y aprueban el informe del GERENTE.

QUINTO.- El señor presidente concede la palabra al Comisario Sr. Jorge Teneda para que de lectura de su informe en la cual manifiesta haber revisado los estados financieros conjuntamente con la contadora y por lo cual no ha encontrado ninguna objeción; ante dicho informe manifiestan los accionistas estar de acuerdo con ello y por lo cual es aceptado y aprobado la misma.

Sin tener nada más que tratar el Sr. Presidente agradece la presencia de todos y da por terminada la sesión; siendo las 10H00pm y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto al pie de la presente.



Sr. Julio Ordoñez

PRESIDENTE



Sr. Franklin Patiño

GERENTE

